Servicios
de Jorge Daniel Arguello Aquino
Anexo: JARDINERÍA - FUMIGACIÓN - TAPICERÍA

FORMULARIO Nº 2

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

ID No.: *366646*

A: **Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación – MITIC – Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 366.646, para el suministro de "Servicio de fumigación para las distintas dependencias del MITIC", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 2.691.000** ***[Guaraníes Dos Millones Seiscientos Noventa y Un Mil I.V.A. Incluido]*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2.021.
Nombre Jorge Daniel Arguello Aquino
En calidad de Propietario

DIRECCION DE UOC
MITIC
FIRMA: Noelia Rojas
ACLARACIÓN: Lic. Noelia Rojas
FECHA: 02/12/2019 HORA:
FOJAS:

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de JD Servicios

SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello